

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes... 1 peseta.
FUERA, trimestre... 3'50 id.
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NUMERO 25.

El éxito de un viaje

Nadie se atreverá á negar, aunque esté inspirado por la pasión política el éxito, por demás satisfactorio, que ha tenido el viaje de los reyes á Barcelona.

Desde que las augustas personas desembarcaron en el apeadero de Gracia, hasta que abandonaron la cultísima y hospitalaria capital de Cataluña, por todas partes les han seguido entusiasmos de la multitud, mezclándose en estas manifestaciones de cariño á los reyes todas las clases sociales, como si un mismo sentimiento fundiera los corazones.

En estas explosiones populares no ha habido detalle alguno que pudiera mortificar la susceptibilidad de las demás regiones españolas y menos herir el concepto de la patria común.

La bandera de España ha ondeado en todas las fiestas, recibiendo el público homenaje á que tiene derecho, y las exaltadas falanjes del catalanismo han sabido cumplir con los elementos más rudimentarios de la cortesía, absteniéndose de exteriorizar ciertas tendencias que no hubieran encontrado terreno apropiado para desenvolverse, en aquel hermoso concierto de patrióticas voluntades.

Del viaje de los Reyes á Barcelona pueden sacarse varias provechosas enseñanzas; se ha podido ver que allí, como en las demás regiones españolas, el sentimiento de la patria se mantiene vivo y sin desmayos ni vacilaciones; sin embargo del exaltado autonomismo de algunos grupos y que el pueblo catalán es sinceramente monárquico, sin cortesanismos, ni abdicaciones mortificantes por parte de nadie.

Se ha podido también comprobar, una vez más, cuán bien gana do tiene el título de hospitalaria y cortés la industriosa capital barcelonesa, á cuya proverbial hidalguía hicieron bien en confiarse nuestros monarcas, en la seguridad de que la caballerosidad catalana sería la mejor guarda de sus preciosas vidas.

Registrado este éxito por demás lisonjero, del viaje regio á Barcelona, será de justicia conceder una parte de dicho éxito á la hábil y prudente y enérgica política del señor Maura que aconsejó el viaje de SS. MM., y que durante él ha puesto tantas veces á prueba sus altas dotes de hombre de Gobierno y de insigne estadista.

Y será inútil que las pasiones políticas pretendan restarle esta gloria.

Los hechos, más fuertes que las palabras, se encargan de demostrarlo.

NOTICIAS MILITARES

Le ha sido concedida licencia de un mes, para Burgos, al alumno de la Academia de Artillería don Javier de Loño y Pita.

IMPRESIÓN POLÍTICA

LA CANONGÍA DEL REY

El próximo, el anunciado, el monumental debate político, le iniciará el señor Moret y versará sobre la canongía en que acaba de posesionar al Rey de España el cabildo de Barcelona.

Para ilustración de nuestros lectores diremos que la canongía de la Catedral de Barcelona es título de honor que desde hace muchos siglos ostentan los reyes de España, como también llevan el de Conde de Barcelona. Al llegar el momento de la posesión prestan juramento con la fórmula de obligarse á «mantener los derechos de la Iglesia» y en estos términos lo hicieron todos los monarcas españoles desde los tiempos de Isabel I, hasta los de don Alfonso XII, sin que se inquietaran los ánimos de los buenos liberales de las modernas tendencias políticas, por temor á una resurrección del ultramontanismo capitaneado por el Jefe del Estado.

Hay ocurre otra cosa. La bandera liberal lanza al viento sus pliegos llamando en derredor suyo á cuantos buenos patriotas crean que el juramento del monarca español es anticonstitucional; y la prensa, la grande y cada día más dividida prensa del trust, supone que existe un antagonismo evidente entre aquel juramento y el que prestó el rey con promesa de observar la Constitución del Estado.

¡Cuánta farsa! Aquellos liberales que pugnaron por encajar al Estado español en el molde que ofrecían las nuevas doctrinas del derecho político, no protestaron contra el formulario, é histórico juramento de todos nuestros monarcas en la Catedral de Barcelona. Sabían ellos que los actos del Rey como Jefe del Estado son independientes de sus convicciones religiosas; el sano concepto que tuvieron de la libertad les hizo reconocer la libertad, la independencia la autoridad indiscutible de la Iglesia, como cosa distinta de la libertad la independencia y la autoridad del Estado; su respeto al derecho y al nexo histórico y material que une á ambas potestades les llevó á establecer entre ellos una concordia visible y si alguien les salió al paso acusándoles de excesivamente partidarios del poder temporal, pudieron responderle con palabras de un sabio Pontífice, asegurando que la potestad eclesiástica y la potestad civil son cosas perfectamente distintas y perfectamente compatibles, y que el respeto á los derechos del Estado no excluye el que se debe á los de la iglesia.

Los liberales del día saben también todo esto; pero han hecho tanta labor contra la libertad misma, que necesitan á cada instante representar la farsa para que el país no olvide que se llamaron liberales...

Los bienes eclesiásticos

Instrucciones á los párrocos

Por la superioridad eclesiástica se ha ordenado á los párrocos y coadjutores de iglesias, que no den poder, ni formalicen contratos con sociedades, agencias, ni particulares, sobre investigación y reivindicación de bienes eclesiásticos, sin obtener antes la autorización necesaria, bajo pena de nulidad y responsabilidad.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

El fantasma de la guerra, un fantasma acreditado que mete miedo á las gentes sin ir vestido de blanco ni arrastrar lenguas cadenas ni dar alaridos trágicos, ni ostentar ojos chispeantes ni asaltar en desfilado, llena en las actuales horas los círculos diplomáticos de serias preocupaciones y de temores fundados. La magna cuestión de Oriente, de pronto se ha complicado y temen los estadistas que se arme allí un zafarrancho, por el acto de Bulgaria que libre se ha declarado sacudiendo sin rodeos el fuerte yugo otomano.

Cada potencia hasta ahora una actitud ha adoptado y es difícil el acuerdo sobre el problema balkánico; así que, respecto á eso, los más listos diplomáticos aunque es la cuestión de Oriente, se encuentran desorientados. Mientras tanto, los periódicos dedican un gran espacio á hablar sobre Bulgaria por extenso y detallado, bien refiriendo su historia con toda clase de datos, bien describiendo á conciencia, sus accidentes geográficos... y Bulgaria por arriba, su historia y su geografía van así bulgariando.

¡Sopla! En el Estado de Colorado se desarrolló el otro día una tormenta y durante ella, según dice un corresponsal telegráfico, el viento arrancó de los railes un vagón del ferrocarril que iba lleno de viajeros y lo estrelló contra una pared. ¡Vaya una brisa leda y apacible que sopla en ese país! A los serenos del Colorado, cuando salgan por la noche á hacer la guardia, habrá que sujetarlos al suelo por medio de tornillos, para que no amanezcan en la atmósfera. De esta noticia deduzco que urge averiguar una de estas cosas: ¿Cómo es el viento en el Colorado. ¿O cómo son los vagones en el Colorado. ¿O cómo son los corresponsales en el Colorado. ¿Y colorín colorado!

En el ayuntamiento de Hellín se ha armado un escándalo porque un concejal ha denunciado que solo existen allí cuatro guardias y se está pagando á ocho. Los cuatro restantes son una ficción imaginativa, un mito, si se quiere un vago y misterioso ensueño. Pero cobran como si fueran guardias corpóreos, eso sí. Y de ahí viene el cisco que se ha armado, pues el vecindario de Hellín le cuestan 6,500 pesetas esos guardias que no existen. Es decir, que hay allí alguien que ha imaginado que esos guardias son reales. Y no hay tal. Los reales son los guardias imaginarios. Esos sí que son reales! Veintiseis mil justitos y cabales!

Los concursos están á la orden del día. En una población del estado norteamericano de Nebraska se ha celebrado recientemente un certamen femenino en condiciones extravagantes. No se trata de averiguar, como suele hacerse en estos concursos, cual era la mujer más guapa de la localidad, sino de designar, por votación entre todos los vecinos que quisieran opinar, cual era la guapa más sana del pueblo. Y ha ganado el premio una tal Esther Smith, por multitud de votos.

Cada cual se hace célebre como puede, y Esther logrará ahora gran popularidad por su sosería. Habrá enfermo del estómago que entre en una botica de Nebraska y diga: —¿Deme usted una caja de bicarbonato de Esther!

El rey á Granada

Según telegramas que se reciben de Granada, para mediados del mes próximo es esperado en aquella capital S. M. el Rey. D. Alfonso se propone visitar las obras de reparación que se están efectuando en la Alhambra, haciendo algunas excursiones por la fértil vega granadina. Hará el viaje desde Madrid, en automóvil, acompañándole algunos de sus ayudantes.

CAMINOS VECINALES

La «Gaceta» de ayer publica una disposición por la cual se ordena que se constituyan en breve las Juntas provinciales para fijar el plan de caminos vecinales, autorizando á las Diputaciones para pedir antes de 1.º de Enero próximos la redacción de los futuros contratos. Al efecto, los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto provincial en que no se consignen las partidas necesarias para subvenciones de construcción y conservación de caminos vecinales.

LA SALUD EN SEGOVIA

Con las siguientes líneas de «El Globo» y las que ayer copiamos de la «Corresponsalía Militar», queda terminada en la prensa la polémica que con aquellos colegas hemos sostenido sobre el estado sanitario de Segovia.

Dice el ilustrado colega: «Sea como EL ADELANTADO quiere que las cosas sean, pues no tenemos á mano la comprobación de si eran referentes á la provincia ó á la capital los datos que de sus columnas reproducimos. No hemos de sostener, á distancia, una polémica, y menos siendo injustamente tachados [nosotros] de enemigos de Segovia. Pero advierta el colega que en pie quedan los acuerdos de la Junta de Sanidad, el dictamen del doctor Moreno y las observaciones del doctor Estrada; y recuerde que en este caso hay quien siendo segoviano, médico higienista y estando al tanto de cuanto en Segovia ocurre, estamos y estaremos en la brecha para impulsar á las autoridades y Corporaciones segovianas á ejecutar los citados acuerdos y á realizar lo que el doctor Moreno propone, á fin de que

podamos hacer campañas favorables á Segovia como residencia veraniega sin rival, y como estación del turismo internacional, tan beneficioso á España.»

Los dependientes de comercio

Por interesar á una clase numerosa, trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo que escribe «La Unión Ultramarina», periódico de la Asociación de dependientes de comercio, de aquel ramo:

«La profesión mercantil

¡Bonito título! El padre que ve la miseria que en sus respectivos pueblos padecen los que están obligados á extraer de la tierra, no sólo los productos necesarios á cubrir las atenciones del labrador y su familia, sino las cargas que les impone el Estado y el Municipio y en no pocos casos la usura á quien en momentos desgraciados recurren; el padre que ve esto, decimos, y lo compara con el aspecto exterior de grandeza que presenta cualquiera de los muchachos que al pueblo regresa después de una larga ausencia, ¡qué duda cabe que ha de serle favorable en su concepto la existencia de este ser á quien juzgan privilegiado!

Pero es que esas sencillas gentes ignoran, porque nuestra vanidad nos impide confesarlo, que cuanto llevamos á la vista representa la economía de todo nuestro trabajo; que, si de regreso á nuestro centro de operaciones tardamos unos cuantos días, pocos, en encontrar colocación, nos vemos privados hasta de lo más necesario por falta de recursos; que se da el caso, muy frecuente por desgracia, de que gente poco escrupulosa nos venda muy caro el favor de recogerlos en esos momentos, para obligarnos más tarde á faltar á nuestros deberes de honradez, abriéndonos de par en par las puertas de presidio, en el que más de un compañero ha entrado renegando del momento en que le separaron de la pobre, pero honrada faena del campo.

La profesión de dependientes de comercio es tan exigente como ingrata. Preciso es que para ingresar en ella se haga un auto de fé de la dignidad personal; el dependiente de comercio no ha de tener más criterio, en todos los casos que el que su patrón le imponga. El dependiente de comercio, que debiera desarrollar en el cumplimiento de su deber una gran suma de mentalidad, se ve obligado á realizar su trabajo automáticamente, cual pudiera hacerlo una máquina movida á voluntad del mecánico. Por esto no se exigen grandes conocimientos al aspirante; por esto, y porque en un mayor grado de ilustración, los

Yo me quedé allí; aun la buscaban mis ojos á través de la vidriera... El repique agudo de la campanilla me advirtió que el tren partía... El ventanillo del despacho de billetes, las puertas, todo se fué cerrando, y al alejarme, el silbato de la máquina vino una vez más á herir mi oído y mi corazón. Al salir de allí una lluvia fría y espesa empezó á caer, mientras yo, con paso precipitado, me decía: —¡He cumplido con mi deber! ¡Me he rescatado á mí mismo! ¡Soy un sabio! Estoy solo... ¡Ah, vida social y decoro, á lo que obligas!

Si hubiera pasado toda la noche en aquel departamento no hubiera hecho más que llorar! me encerré en mi cuarto, cuya puerta no se abriría si no hubiera creído escuchar un paso precipitado ó al finirme su querido fantasma llegando hasta ella. ¡Pobre niña! ¡Quién pudiera estar donde tú estás! Bien sabes que has sido amada, comprendida, estimada, tú que has vertido más lágrimas que yo sobre las cenizas de nuestros amores.

Miguel había escuchado con atención profunda, sorprendido por el acento de Vergennes, cuya voz revelaba en él todo un mundo de amor. —Juraría,—dijo,—que aun la amas, y sin embargo te vas á casar con otra.

Les consultaría de nuevo acerca de la conducta que debía seguir con Lia; no diría toda la verdad... ¿qué necesidad tenían de conocer la futura maternidad de Lia? «¡Para qué! —se repetía.—La criatura pudiera todavía no nacer!».

Decidióse por fin á acudir á Gontran y no á Menar y dirigióse en su busca.

—Vamos,—dijo Gontran,—veo que el diablo está duro de arrancar, para ello es necesario que el gatillo sea sólido. Cuando se tiene un temperamento tranquilo pueden tratarse ciertas cosas con facilidad, pero cuando se tiene una afección en el corazón... hay que carcular hasta donde puede conducirnos.

—No se trata de eso,—decía Miguel,—el porvenir, el porvenir es la cuestión. Sería una locura perderle por una pasión mortal. También tú has hecho lo que yo deseo, lo que voy á hacer. Cuando ha llegado la ocasión has roto con tu amada.

—Pardiez y que me costó no poco esfuerzo,—añadió Gontran.—Yo también exclamaba...

—De modo que viene el consuelo? —Siempre desgraciadamente, según unos por fortuna, según otros. —Acaso no amarías como amo yo;

dependientes no se amoldarían a realizar los bajos menesteres á que se les dedica.

Aspecto físico de la profesión

Si aquí dijésemos que la mayoría de los dependientes de comercio tienen una muerte prematura, se creería muy exagerado nuestro aserto, y, sin embargo, así es.

¿Causas que lo motivan? Hablemos sólo del gremio de ultramarinos, á que pertenecemos, que por éste puede juzgarse á los demás.

La mayoría de estos establecimientos carecen del local necesario para tener de una manera independiente las mercancías y las habitaciones dedicadas á vivienda, y ninguno reúne las condiciones higiénicas necesarias para la conservación de la salud de sus habitantes. Sería injusto culpar de ello á los comerciantes; ellos padecen también las consecuencias que estas deficiencias producen y, por tanto, les suponemos interesados en que desaparezcan; pero lo que sí es cierto, es que subsisten.

Unamos á esto las emanaciones múltiples producidas por el hacinamiento de mercaderías heterogéneas, como son del bacalao, del vinagre, del aceite, del jabón y de algunos géneros en descomposición, que rara vez faltan.

Si examinamos la alimentación del dependiente, encontramos que, salvo honrosas excepciones, ni es todo lo sana que debe ser, ni está todo lo bien condimentada que debe estar, ni en algunas casas peca de abundante; lo que obliga á muchos dependientes á satisfacer las necesidades de su estómago ingiriendo de prisa, para evitar sorpresas, alimentos difíciles de digerir, y esto queda plenamente demostrado por el número de enfermos gástricos que nuestra estadística arroja.

En resumen: la profesión de dependiente de comercio, más que tal profesión parece una agencia de reclutamiento de la muerte.

Aspecto económico

Y si siquiera los resultados materiales de esta vida mísera y despreciable respondiesen á compensar tanto sacrificio, la situación se haría más llevadera; pero es que no es así, es que el dependiente de comercio apenas gana lo suficiente para cubrir sus atenciones más perentorias en los primeros años, y, cuando ya está capacitado para obtener una mayor retribución, si la suerte ó la humillación no le depara una plaza de encargado de establecimiento, tiene que abandonar la profesión precisamente por exceso de conocimientos para desempeñarla.

Y no se diga que siendo honrados, trabajadores y económicos pueden elevarse á patronos, porque esta afirmación es un absurdo; para demostrarlo basta hacer la siguiente consideración: calculemos que el número de establecimientos de ultramarinos en Madrid es de dos mil, y que teniendo por término medio tres dependientes, hacen seis mil de estos; si todos reúnen las condiciones exigidas resultaría que cada diez ó quince años se aumentarían los establecimientos en una proporción fabulosa, pues sólo en la primera etapa serían jocho mil!

Como esto es imposible, como el número de los que hay hoy ya es muy superior al que debiera haber, necesariamente han de ser defraudadas las ilusiones de la casi totalidad de dependientes.

En resumen que, como la situación económica del comercio no permite tener dependencia bien retribuida, cuando el dependiente, por sus naturales necesidades, desea formarse un hogar y una familia, se ve obligado á abandonar la única profesión aprendida y ganar en otra su sustento, con notoria desventaja de aquellos que la han cultivado desde sus primeros años. Esta es la verdadera situación en que el dependiente de comercio se encuentra al fin de su largo y penoso aprendizaje, situación que nosotros queremos evitar á los futuros hombres que si, penosa es la faena á que en los pueblos pudieran dedicarse, no será jamás tan ingrata como esta profesión, y sobre todo, para que en los pueblos no vilipendian á los que no consigán crearse una posición, porque no es culpa suya; es consecuencia natural de la concurrencia.

Ahora, padres de familia, cumplid con vuestro deber, que nosotros hemos cumplido con el dictado de nuestra conciencia.

EXPERIENCIAS AGRICOLAS

(Conclusión).

Campo de experiencias establecido por D. Gaspar Díaz del Río, de Puente la Reina (Navarra).

Cultivo: Trigo. — Número de parcelas, cuatro.

La siembra verificóse en 17 de Noviembre de 1906, estando preparado el terreno con una buena labor de arado bravant y otra de arado romano.

Abonos aplicados por hectárea:

Abonos parcela.—Sin abono.

Segunda parcela.—300 kilos superfosfato 18/20 antes de sembrar.

Tercera parcela.—300 kilos superfosfato 18/20 y 50 de cloruro de potasa, mezclados y enterrados antes de sembrar.

Cuarta parcela.—300 kilos superfosfato 18/20; 50 de cloruro de potasa y 134 de nitrato de sosa. El superfosfato cloruro de potasa y la mitad de nitrato antes de sembrar, el resto de nitrato en primavera al dar una escarada.

En el mes de Abril el aspecto del campo, bonificado por las lluvias primaverales, era hermoso. Entre la primera y cuarta parcela se nota diferencia. Entre las tres parcelas abonadas apenas se observa diferencia alguna. Practicada la recolección se han obtenido los resultados siguientes:

PARCELAS	Producción por hectárea	
	Trigo	Kilogramos
Primera (sin abono).....	3.854	
Segunda (con superfosfato sólo).....	4.500	
Tercera (con superfosfato y cloruro potásico).....	4.666	
Cuarta (con superfosfato cloruro de potasa y nitrato de sosa).....	5.734	
Comparación entre el producto de las parcelas primera (sin abono) y cuarta (con abono completo).		
	Trigo	Kilogramos
Producción de la primera parcela.....	3.854	
Idem de la cuarta ídem.....	5.734	
Exceso de producción de la cuarta sobre la primera, debido al abono aplicado.....	1.900	

Administración de Hacienda de la provincia de Segovia

Conforme con la dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la Contribución industrial y de Comercio y con el fin de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios industriales en esta capital que han de desempeñar su cometido durante el ejercicio antes citado, es conveniente, ya que no indispensable, que los individuos pertenecientes á las Asociaciones gremiales abajo nominadas, se presenten en esta Administración en los días y horas del mes actual que se señalan, pues de lo contrario ó sancionarán tacitamente, el acuerdo de que haga uso concurren, ó darán lugar á que los que ofendan de mi cargo, de la facultad que le confiere el artículo 85 del citado reglamento.

Gremios

Día 2 de Noviembre: A las once, ultramarinos; á las once y media, vendedores de carnes frescas; á las doce, comestibles; á las doce y media, vinos por menor.

Día 3: A las once, vendedores de carbón por menor; á las once y media, abogados; á las doce, procuradores; á las doce y media, barberos.

Día 4: A las once, herreros; á las once y media, panaderos con horno y tienda.

Segovia 28 de Octubre de 1908, El Administrador de Hacienda.—Mariano Riestra.

SUCESOS LOCALES

Entre fruteros

Hoy, á las doce de la mañana, han promovido un fuerte escándalo en el mercado de la Plaza mayor, por el fútil pretexto de si la mercancía que expendía el uno era de mejor calidad que la del otro, dos vendedores de frutas, vecindados en el pueblo de Labajos.

La intervención de la policía evitó que dichos sujetos pasaran de las palabras á los hechos y fueron llevados á la inspección de vigilancia donde le fué ocupada á uno de ellos una navaja de pequeñas dimensiones.

Hazañas de los canes

Anoche, á las ocho y media, y en la caseta del resguardo, donde estaba prestando servicio el guarda de consumos Andres Nieto, fué mordido por un perro vagabundo.

Le causó una herida muy superficial en la parte media externa de la pierna derecha, interesándole solo la epidermis.

Fué asistido en la casa de socorro donde le desinfectaron la herida.

¡Y siguen los perros!

Media hora más tarde, ó sea á las nueve de la noche, se presentó en la Casa de socorro acompañado de su padre, para que le curasen de una morde-

dura de otro perro, el niño de 12 años de edad, Teodoro del Valle, el cual después de reconocido, resultó con una erosión en la parte posterior y media de la pierna derecha.

También se le asistió en dicho centro benéfico, desinfectándole la herida.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la conveniencia de hacer una enérgica campaña contra los perros vagabundos.

Aunque sabemos que esto es predicar en desierto.

Caida de un carro

El niño de 11 años de edad y vecino de Torrecaballeros, Prudencio Nogales, al entrar en Segovia con un carro donde venía, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, produciéndose una contusión en la parte interna inferior de la pierna derecha habiendo sido asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Círculo católico de obreros

Mañana viernes, á las ocho de la noche, darán principio en el local del Círculo católico de obreros, los ensayos del hermoso himno dedicado á dicho centro, y del que es autor el ilustrado maestro de Capilla de esta S. I. C., don Luis Azcona.

Los socios que deseen tomar parte en la interpretación de dicho himno, pueden asistir desde mañana al Centro Católico.

Las obras que se están ejecutando en el local van ya muy adelantadas.

Entre los muchos objetos regalados por distinguidas personalidades de esta capital, figuran un bonito juego de sillas; un hermoso diván donado por los nietos del Conde de Chestre; y una mesa para juego de ajedrez, propiedad de don Rufino Arango.

La inauguración tendrá lugar el día 8 del próximo Noviembre.

Notas municipales

Ingreso en Depositaria

Don Tomás Huertas Illera, en concepto de Tesorero de la Sociedad Económica de Amigos del País, ha ingresado hoy en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de ciento veintitres pesetas por lo que ha correspondido á dicha Sociedad en los gastos que se originaron con motivo de las fiestas celebradas durante el Centenario de la Independencia en esta capital.

A recoger documentos

D. Pablo Martín y Martín, puede presentarse en las oficinas del ayuntamiento á recoger varios documentos que le interesan.

Multas

Han sido multados por esta Alcaldía varios vendedores de pan por expender su mercancía falta del peso reglamentario.

Sin sesión

Ayer por no reunirse el número reglamentario de señores ediles, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Mañana tendrá lugar ésta á las siete y media de la noche.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia, nuestro buen amigo y paisano el bizarro primer teniente de infantería, don Eduardo García.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Faustino Sixto, señor Soto y esposa, don José Samper, don Francisco Ortelles y don Joaquín Canella.

—Procedente de Fonpedraza (Valladolid), ha llegado á Segovia el presbítero, don Francisco Blanco, con objeto de hacerse cargo de la real cédula por la que se le nombra párroco de Membibre.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros buenos amigos don Amador Ayuso, Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Pedraza; don Lucas García, de Navas de San Antonio; don José Catalán, de Aguilafuente; don Eusebio Polo, de Veganzones; don Ricardo Catalina y don Calixto Catalina, de Coca; don Fernando González, de Turégano, y don Francisco Alvaro, Secretario de Torre Val de San Pedro.

Instrucción pública

Cuentas

Los Habilitados de los partidos de Cuéllar, Riaza y Segovia, remiten las cuentas de material de las escuelas diurnas de Fuentidueña, Riaza y Carbo-nero el Mayor, referentes al tercer trimestre del año actual.

Concurso único

Don Basilio Gil Marinas, don Félix Miguel García, doña Romana Atienza Cabrero, doña María del Carmen Cabello Villalobos, doña Matilde Cabellos Villalobos, don Santiago del Bosque y de la Iglesia, don Pedro González y González, don Juan García Conde, don Nicomedes García Bravo, don Hilario Galindo García, y doña María del Rosario Calleja Ayuso, solicitan escuelas del actual concurso.

Santiago (Calle Rueda 18), 8 Enero 1908.

Desde que salí de Río Janeiro me atacó una...

faringitis!

que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.

GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabels os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARRAS, calle de Valencia 332, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Cinematógrafo "Reina Victoria"

La película estrenada el martes en el «Cine» de la Plaza Mayor, titulada «Grandes maniobras navales en Italia», ha gustado tanto al distinguido público que todas las noches acude, que el dueño del cinematógrafo se ve obligado á que figure todas las noches en el cartel tan bonita película.

En la sección «vermouth» que sigue siendo á las siete, se ven totalmente ocupadas todas las localidades y hasta se da el caso de tener que encargar las localidades desde el día anterior.

Notas del Obispado

Colaciones Hoy se han colacionado de sus respectivas parroquias los presbíteros siguientes:

De Duratón, don Nolberto Salamanca, —De Calabazas, don Juan Manuel García.

—De Milagros, don Juan Sastre Gómez, —De Navarria, don Pedro Otero Arribas,

—De Castrillo de Duero, don Jerónimo Cerezo,

—Todos creemos amar más que los demás. Pero eso no pasa de ser una pura fatnidad. Yo creía que amaba mucho.

—¿Y partiste?

—La dejé partir.

—¿Y te has arrepentido?

—¿Para qué? ¡Ya estaba hecho! ¿Que sería de mí si no hubiera tomado ese partido? Mi familia se oponía, mi padre lo ordenaba, mi madre lloraba. Entonces...

—¡Oh! la última entrevista,—dijo Gontran interrumpiéndose de pronto,—¿crees que la he podido olvidar? Partió; la enviaban á Niza, donde el sol la restablecería... Sufría y sabía que nuestros amores habían concluido. El carruaje que nos llevó á la estación se llenaba con nuestros sollozos... dejó caer la cabeza sobre mis hombros como un niño enfermo, y lloraba. Atravesamos sitios conocidos llenos de recuerdos. Era un domingo: la alegría reinaba por todas partes, y nadie se ocupaba de aquel coche, de aquel carro mortuorio de nuestro amor! En la estación se negó á ir en el tren rápido por pasar una hora más á mi lado. ¡Pobrecilla! Entramos en el restaurant, no en la sala común, sino en un gabinete feo y triste, pero en el que estábamos solos. Sobre la chimenea había un reloj antiguo y parado,

ostentando una dama romana á quien un amorcito ofrecía sonriendo una corona de flores Yo contemplaba aquella mitología, ¡aquel amor de bronce dorado! Y á través de la ventana se distinguía el reloj de la estación iluminado que marcaba los minutos que habíamos de estar reunidos ¡Qué pronto se pasó aquella última hora de nuestros amores! Hubo momentos en que tuve la disparatada idea de partir con ella, de huir y despreciar el mundo, de abandonar á Paris, ¡entregando mi vida á aquella mujer que creía me había dado toda la suya!

Veía sus ojos rojos por el llanto y sus ardientes labios inflamados. Por fin llegó la hora, ¡hora terrible! puse entre sus manos el billete, y durante los últimos instantes que pasamos en el restaurant permanecimos abrazados... Miramos al cuadrante; aun nos quedaban cinco minutos. De cuatro años pasados juntos contentos y felices, sólo quedaba un átomo: ¡cinco minutos! Vámonos fuera,—le dije,—quiero abrazarte otra vez; y saliéndonos de la sala de espera nos dirigimos por los alrededores más oscuros, la estreché entre mis brazos, se apartó de mí y desapareció por la puerta de aquella sala de espera, donde tanta dicha y dolor habíamos pasado antes de separarnos,

Mercado semanal

El de hoy se ha visto poco animado y rigiendo los mismos precios en los artículos que en el mercado anterior. Lo único que ha variado ha sido el precio de los huevos, que siguen sin bajar de 1'50 y 1'55 pesetas la docena y con tendencia al alza. De lo demás, no ha ofrecido nada de particular el mercado de hoy.



Mañana, á las diez, se celebrará en la Iglesia de San Millán, la misa de privilegio por el alma de la señora DOÑA TERESA FERNÁNDEZ DEL CANTO (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia á este acto.

SUETOS

Segoviano herido
Ha sido herido al detener á unos malhechores, el jefe de vigilancia de Cádiz don Jesús Sáez, paisano nuestro. Las heridas sufridas por este señor, están en franca curación, de lo que nos alegramos.

Enfermo
Se encuentra ligeramente enfermo, el reputado médico del Hospital, don Idefonso Moreno.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Renuncia
Ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones para administradores de cárceles, el catedrático de este Instituto don Gregorio B. Pedraza.

A cobrar
Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado se han dado las órdenes oportunas, para que el día 2 del próximo Noviembre se abra el pago de sus haberes á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

Autorización
Por el Gobierno civil de Valladolid se ha autorizado á los sobrinos de Jorge Sanz, de aquella población, para remitir á don Casimiro Abonedero, residente en el pueblo de Cantalejo, una caja conteniendo dos pistolas.

Denuncia
Han sido denunciados por la guardia civil de la Pradera, ante el juzgado municipal de San Idefonso, unos vecinos de Revenga por extracción fraudulenta de varias cargas de pino verde, de los pinares de la propiedad de la Real Casa.

Robo de gallinas
Le han sido robadas cuatro gallinas á José Martín, y dos á Francisca Gómez, ambos naturales y residentes en el pueblo de Labajos.

Los ladrones para realizar el hecho, han escalado las tapias de los corrales de que constan sus moradas, y han forzado los gallineros donde se hallaban encerradas dichas aves.

El juzgado entiende en el asunto.

«Guía de Segovia»
Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernación con cubierta de papel pergamino, ins presa en seis colores; reproducción de un dibujo de don Daniel Zuluaga, al precio de 7'50.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Pastoreo abusivo
Por la guardia civil del puesto de la Pradera ha sido denunciado ante el juzgado de San Idefonso, un vecino de Segovia, por pastoreo abusivo.

Las obligaciones del Norte
En los días 30 y 31 del corriente verificará la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, los sorteos de amortización de obligaciones, reembolso de 1.º de Enero de 1909.

Pianos ocasión
Vertical, buen uso, 250 pesetas.
Otro también vertical, casi nuevo, Montano, 700 id.

Dámaso Barrio
RELOJERIA

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.
Seis reales caja,

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN
Funciones para hoy.
A las seis.
«Las bribonas». — «La buena sombra».
A las nueve y media.
«La Perra chica». — «San Juan de Luz».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA
Exhibiciones de películas cinematográficas, cada hora.

Diario religioso

Santos para mañana
San Claudio mártir.

CULTOS
En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio diario el Santísimo Sacramento.
—En las Dominicas, al anochecer, se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.
—En el convento de los PP. Carmelitas, á las cinco, tendrá lugar el mes del Rosario, con la exposición á S. D. M.
Desde el 1.º de Noviembre se empleará en la Santa Iglesia Catedral, el canto gregoriano, conforme el motu proprio de Su Santidad Pío X.
—El próximo domingo á las nueve y media de la mañana se cantará en la Santa Iglesia Catedral, una misa á toda orquesta, en la que predicará don Francisco Sastre, y quedando expuesto durante todo el día, el Santísimo Sacramento.

Mercados

CANTALEJO 23

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.
Trigo, la fanega 46 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 29'50 id.
Algarrobas, id. 39'50 id.
Yeros, id. 41'50 id.
Harina de 1.º 19 id.
Idem de 2.º 17 id.
Estado del tiempo, lluvias y frío.
Estado del campo, bueno.

AREVALO 20

Se cotizó el trigo á 49 reales las 49 libras castellanas.
Centeno, 37 á 38 id.
Cebada, 28 á 30 id.
Algarrobas, 35 á 36 id.
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

SEG. VIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:
Trigo, 48 1/2 y 49 reales fanega.
Cebada, 28 id.
Centeno, 36 id.
Algarrobas, 35 á 36 id.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose á 4 y 49'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes.
Trigo, 48 reales fanega de 94 libras.
Centeno, 34 id.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 id.

Entierro del Cardenal Casañas

Esta mañana se ha verificado con gran rompa en Barcelona el entierro del Cardenal Casañas.

Al cadáver se le tributaron honores de capitán general con mando en plaza.

Las tropas que cubrieron la carrera desfilaron ante el féretro en la plaza de San Jaime.

Los restos mortales del difunto obispo de Barcelona estuvieron depositados antes de ser conducidos á su fúnebre morada en el coro de la Catedral, dándoles guardia anoche en la cámara mortuoria, una sección de Alabarderos.

En la presidencia del duelo figuraban el capitán general y dos jefes de Alabarderos.

Lo de la bomba

Es inexacto que la bomba que estalló ayer en la calle de Call, fuese arrojada desde una de las azoteas de aquella zona.

También es inexacto que retulara herida una mujer, la que solo sufrió un síncope.

Las autoridades y pueblo de Barcelona están indignados por la frecuencia con que se desarrollan estos casos terroristas y protestan públicamente del estado de cosas que actualmente existe en la culta ciudad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	83'45
Amortizable al 5 por 100.....	101'50
Acciones del Banco.....	40'45
Acciones de Tabacos.....	30'95

CAMBIOS
París á la vista..... 11'50
Londres á la vista..... 28'00
GUERRA.

Caballería desaparecida

Ha desaparecido de Escalona un pollino de 3 años, pelo negro, de cinco cuartas de alzada y de la propiedad de doña María Gala.

Su dueña gratificará á la persona que dé noticia de su paradero.

PASTOS

Se arriendan los pastos del término de Riofrío y sitio de la «Granjilla» para ganado lanar, caballar y vacuno, con buenos encerraderos, por año ó temporada.

Informará su dueño don Fernando González, de Turégano, ó el encargado Vicente Miguel, en Las Navillas.

Ama de cria

Casada, de 28 años de edad y en buenas condiciones de lactancia. Se ofrece para la casa de los padres, ó en su domicilio en Carbonero el Mayor.

Razón, en esta Administración.

Ama de cría

Soltera, de 22 años de edad, leche de un mes, desea criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

Se vende

En Palazuelos una buena casa y un pajar.
Razón en Segovia, calle de Daoiz, número 4.

Imp. de EL ADELANTADO.

Alcance de Madrid

(PCR TELEFONO)

4 TARDE.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'35.
Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul los señores Primo de Rivera, Besada, La Cierva y Sánchez Guerra.

El señor Alvarado pide datos respecto al resultado de la recogida de la moneda ilegítima.

Le contesta el ministro de Hacienda que traerá los datos, cuando acabe la Casa de Moneda de clasificarla.

El señor Burell pide al ministro de Gracia y Justicia que amplie los datos sobre los últimos indultos de pena de muerte, y ruega al ministro de Marina asista mañana á la Cámara para tratar de la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Visitando al Ministro

Una comisión de dueños de restaurantes madrileños, acompañados de los diputados señores Garay y Prat, han visitado al ministro de la Gobernación, para que no se extienda á ellos el rigor del cierre por las noches, pues por algunos minutos que se retrasen se le multa.

La escuadra

Se dispone á zarpar de Barcelona para el Ferrol la escuadra española.

Nuevo barco

En breve saldrá para Inglaterra. la dotación del transporte español «Almirante Lobo».

El personal está designado aunque aún no se han firmado los destinos.

Guardia civil muerto

Dicen de Jerez de la Frontera que se ha hecho la autopsia al cadáver del guardia civil asesinado en el tren por unos presos que custodiaba, con otro compañero.

Tenía el muerto nueve heridas; cinco en la cabeza, y cuatro en el cuerpo.
Ha fallecido de una pulmonía traumática producida por una de dichas heridas.

Los médicos dicen que milagrosamente ha podido vivir cinco días

De Marruecos

El Sultán y sus ministros celebran frecuentes conferencias ocupándose de la última nota franco-española.

Parece que la aceptan aunque solicitarán algunas modificaciones en lo que se refiere á la cuestión económica y al reconocimiento de las deudas contraídas por el Sultán anterior.

Los Ulemas son los que se manifiestan más contrariadas por la actitud de las potencias.

Ayuntamiento robado

En el pueblo de Baños de Encina cerca de Bailen, asaltaron unos ladrones la casa Ayuntamiento, forzando la caja de caudales y llevándose 14.500 pesetas que contenía.

Dejaron, no se sabe por qué, 1.500 pesetas en plata y calderilla.

De Zaragoza

El viaje de los Reyes

Se ha verificado esta mañana la gran revista militar anunciada, en el Campo del Sepulcro.

Las tropas en correcta formación y presentando un aspecto brillantísimo desfilaron ante S. M. que montaba un caballo inglés de pura raza.

Esta tarde se celebrará el cotillón para el que se han repartido numerosas invitaciones.

En el paraninfo de la Universidad se ha verificado esta mañana clausura del congreso de ciencias presidido por el rey.

Hicieron uso de la palabra el sabio coronel de ingenieros señor Marvá, y los señores Cajal y Echeagaray, que pronunciaron elocuentísimos discursos.

Después se dirigieron los Reyes á Palacio con objeto de almorzar, estando invitado el señor Moret.

Gran tienda de curtidos
DE
Victorino Hernández

Cervantes, núm. 24

El conocido industrial de esta capital Victorino Hernández, ha trasladado su bien surtido y acreditado comercio de curtidos establecido en la calle de Cervantes, número 17, 19 y 21, por mejora de local al número 24 de la misma calle, donde seguirá sirviendo con esmero y economía á su numerosa clientela y al público en general.

NO CONFUNDIRSE:

Cervantes, núm. 24

PARA CEMENTERIOS

Lámparas para nichos y mausoleos, Crucifijos, Ángeles y ramos

ARTICULOS PARA IGLESIA Y PARA REGALOS

Devocionarios, Medallas, Rosarios, Objetos de Escritorio, Bolsillos, Tarjetas y Petacas é infinidad de objetos imposible de citar.

La Concepción
Plaza Mayor, 44.-Segovia

COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(ANTES REAL DEL CARMEN)

